Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 17 DE OCTUBRE DE 2022.

SRES. ASISTENTES:

ALCALDE-PRESIDENTE
D. Joaquín Fernández Garro P.S.O.E-A

TENIENTES DE ALCALDE:
D. Juan Manuel Salado Lora P.S.O.E-A.

CONCEJALA:
Dª Isabel María Delgado Correa P.S.O.E-A
Dª Laura Gil Cantos Unidas Podemos Umbrete.

SECRETARIA DE LA JGL Dª. María José Ruiz Escamilla

En la sala de Juntas de la Casa Consistorial de la Villa de Umbrete, provincia de Sevilla, a las diecinueve horas treinta minutos, del día diecisiete de octubre de dos mil veintidós, se reúnen, en primera convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde, los señores antes relacionados miembros de la Junta de Gobierno Local y la Secretaria de la Junta Gobierno, con objeto de celebrar sesión ordinaria de la misma para la que han sido citados en debida forma.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente se pasó a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente ORDEN DEL DIA

1.- Observaciones y aprobación, si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 10 de octubre de 2022.
2.- Otros Asuntos.
3.- Ruegos y Preguntas.

ORDEN DEL DÍA

1.- Observaciones y aprobación si procede, del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local del día 10 de octubre 2022.

El Alcalde da cuenta de este asunto:
La junta de Gobierno Local, por unanimidad de sus cuatro miembros presentes, que legalmente la integran acuerda:

Aprobar el acta de la sesión constitutiva celebrada el día 10 de octubre de 2022.

Código Seguro de Verificación	IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Fecha	25/10/2022 13:28:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Página	1/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

2.-OTROS ASUNTOS:

1.-Se ha mantenido la primera reunión telemática colectiva con los 4 trabajadores conductores para su acreditación profesional por el Instituto de Acreditaciones de Andalucía.

2.- Viernes 21 de octubre reunión de la Junta de Portavoces a las 12horas 30 minutos para tratar las medallas de la villa para el año próximo.

3.-El jueves 13 de octubre se mantuvo reunión con los vecinos de la Plaza del Arzobispo y calle Rafael Gonzalez afectados por las obras que comenzarán probablemente el 2 de noviembre.

4.-El Sr. Alcalde comenta que el domingo 16 de octubre fue invitado por la Hermandad del Rocío a la Casa Hermandad en la aldea, con motivo de la peregrinación de las personas mayores que todos los años realizan.

5.- El Sr. Alcalde comenta que han mantenido una reunión telemática hoy a la 1hora 30 minutos con el Notario Luis Barriga para solucionar poder escriturar las viviendas de la Barriada La Era.

6.- El Sr .Alcalde informa que el jueves 20 a las 11 horas de la mañana irá junto al Delgado de Educación a la Delegación de Educación donde los recibirá el Delegado, para volver a exigir que se acomentan las necesidades en equipamientos educativos que tiene Umbree.

7.- El sábado 22 de octubre sobre las 11 horas nos visitarán 70 personas del Ateneo de Triana que tenemos un convenio firmado para visitar la Parroquia y Bodegas Salado, además de desayunar y almorzar en Umbrete.

8.- El Miércoles 26 de octubre a las 19 horas tendremos reunión con el Comité de Empresa para tratar de las bases del proceso de estabilización.

9.- El Sr, Alcalde comenta que tras la puesta en marcha de “Umbrete abierto. Banco de iniciativas” hasta la fecha de hoy se han recibido 3 propuestas.

10.- El Sr. Alcalde comenta que el alumbrado de navidad se empezará a instalar a último de mes.

11.- Se van a colocar dos farolas en calle Majalbarraque.

12.- La tardanza en la entrega del borrador de presupuestos a los grupos políticos y para la remisión de sugerencias por parte de los ciudadanos y el tejido asociativo se debe principalmente a dudas importantes que hay que despejar por la intervención del Ayuntamiento relativa a a la subida de sueldos a los funcionarios en este año y en el próximo. Hasta no tener claro este asunto ni podrá estar el borrador de presupuestos. Ya se advirtió en el último pleno ordinario.

Código Seguro de Verificación	IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Fecha	25/10/2022 13:28:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Página	2/3

Ayuntamiento de Umbrete
Secretaría

Plaza de la Constitución, 5
41806 Umbrete (Sevilla)
C.I.F. P-4109400-D
Teléfono 955 715 300/30 Fax 955 715 721
www.umbrete.es
secretariaumbrete@dipusevilla.es

13.- Hay una solicitud del policía Israel Molina para permutar su plaza con un policía de Huevar, se estudiará el tema.

14.- Mañana comienza el saneamiento de la plaza de la Constitución y la colocación de jardineras.

15.- El Plan de Empleo Estable con 107.000€ se destinará a restituir las baldosas en mal estado de los Jardines del Arzobispo. la obra comenzará antes del 31 diciembre.

RUEGOS Y PREGUNTAS: La Concejala de Unida Podemos Umbrete:

- Pregunta sobre la fiesta de Hallowen cuando comienza la Concejala Isabel Delgado le contesta que el viernes 28 de octubre.

- Sobre el tema de la tiquetera del Teatro, el Alcalde le contesta que seguramente para el sábado estarán.

- Comenta que para la Junta de Gobierno del día 7de noviembre no estará se decide cambiar para el martes 8 de noviembre a la misma hora.

No habiendo más asuntos que tratar, el Alcalde-Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas del mismo día, extendiéndose éste acta que como Secretaria certifico.

Vº. Bº.
El Alcalde
Joaquín Fernández Garro.

La Secretaria Junta Gobierno.
Mª José Ruiz Escamilla.

Código Seguro de Verificación	IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Fecha	25/10/2022 13:28:38
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	JOAQUIN FERNANDEZ GARRO (FIRMANTE_01)		
Firmante	MARIA JOSE RUIZ ESCAMILLA (FIRMANTE)		
Url de verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirma/code/IV7AYIJLFEGCWTVP5QUGAZXQOY	Página	3/3